

**Ley del Plan de Rescate Estadounidense**

**ARPA Solicitud de subvención para Pequeñas Empresas**

La Corporación de Revitalización Económica de Pittsfield (PERC) es beneficiario de la subvención de la Ciudad de Pittsfield, Plan de Rescate Estadounidense - (ARPA). PERC proporcionará éste recurso de fondos para ayudar a garantizar la salud económica de la comunidad de pequeñas empresas de Pittsfield.

El propósito de la subvención es brindar financiamiento a las empresas ubicadas en áreas de la ciudad que se han visto afectadas negativamente por la pandemia. Empresas que son vulnerables y aún necesitan recursos para ayudarlos a desarrollar resiliencia financiera. Los fondos de la subvención ayudarán a las pequeñas empresas de la ciudad de Pittsfield a cubrir los salarios, el alquiler, la pérdida de inventario y otros costos fijos.

Se otorgarán premios de hasta $10,000 a negocios elegibles.

Los fondos están disponibles por orden de llegada, al aplicante elegible, con una solicitud completa, sujeto a la disponibilidad de fondos.

Se dará preferencia a las pequeñas empresas propiedad de personas de ingresos bajos a moderados, mujeres, minorías, inmigrantes, hablantes no nativos de inglés, veteranos militares de EE. UU, personas discapacitadas, miembros de la comunidad LGBTQ+

**REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:**

**Esta subvención tiene requisitos específicos de elegibilidad:**

* El negocio debe estar ubicado en Pittsfield
* El negocio debe tener fines de lucro y estar en funcionamiento desde enero de 2021.
* El negocio debe poder documentar una pérdida de ingresos brutos debido a la pandemia
* El negocio debe estar en buenos términos con el estado y la ciudad:
* Estar al día con todos los impuestos locales
* Tener licencias estatales válidas y permisos locales
* No tener juicios legales o ligaduras que involucren al estado o la ciudad
* No tener estado de incumplimiento no resuelto por asistencia previa

**USOS ELEGIBLES DE LA SUBVENCIÓN:**

**Los siguientes usos son elegibles:**

* Nómina
* Alquiler, hipoteca
* Utilidades
* Inventario, Materiales o Suministros
* Costos comerciales relacionados con los suministros de Covid-19
* Servicios de asistencia técnica que abordan la reorganización empresarial, la contabilidad, la teneduría de libros y/o las actividades relacionadas con el marketing, incluidas las mejoras del sitio web.

**PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD:**

1. **Complete y envíe la solicitud por correo electrónico a**

**[PERC-ARPAgrant@cityofpittsfield.org](mailto:PERC-ARPAgrant@cityofpittsfield.org)**

1. **El propietario de la empresa debe proporcionar Prueba de pérdida: Balance comercial, P&L para 2021 y 2022 o documentación relevante.**
2. **Proporcione una lista de gastos comerciales elegibles en su solicitud**

La Corporación de Revitalización Económica de Pittsfield administrará el programa al aceptar solicitudes, determinar la elegibilidad, revisar y aprobar las solicitudes.

**Estos fondos no pueden utilizarse para los siguiente:**

* Promoción general de la comunidadFranchises
* Ventas y Alquileres de Bienes Raíces
* Negocios relacionados con el cannabis
* Licorerías
* Comerciantes de armas y armas de fuego
* Asistencia a equipos deportivos profesionales
* Asistencia a clubes deportivos privados
* Adquisición de terreno o edificio

**Detalles de la financiación de subvenciones:**

* La subvención se administra en forma de reembolso o se pueden emitir cheques de dos partes.
* Las facturas presentadas para el pago deben tener una fecha posterior a la fecha del acuerdo de subvención.
* La subvención debe utilizarse dentro de los 6 meses posteriores a la concesión.